

El cardenal Müller explica cuáles son las opiniones heréticas que sostiene Mons. Víctor Manuel Fernández



ANTE LA EVIDENTE DESCRISTIANIZACIÓN «SÓLO UN NECIO PUEDE HABLAR DE UNA PRIMAVERA EN LA IGLESIA Y DE UN NUEVO PENTECOSTÉS»

El cardenal Gerhard Müller, prefecto emérito de la Congregación para la Doctrina de la Fe aborda los posicionamientos pasados de Mons. Víctor Manuel Fernández, nuevo Prefecto del Dicasterio encargado precisamente de velar por dicha fe.

(**InfoCatólica**) La siguiente es una entrevista que el cardenal Gerhard Müller concedió a [Michael Haynes para LifeSiteNews](#) por correo electrónico, respondiendo a la reciente noticia de la nominación del arzobispo Víctor Fernández para convertirse en el nuevo prefecto de la Congregación (ahora Dicasterio) para la Doctrina de la Fe (CDF).

El Cardenal Müller se desempeñó como Prefecto de la CDF desde 2012 hasta 2017, momento en el que el Papa Francisco lo reemplazó por el Cardenal Luis Ladaria Ferrer, SJ

Eminencia, usted ha declarado anteriormente que algunas de las declaraciones del Arzobispo Fernández son «heréticas». ¿Qué peligro representa ahora como jefe de la CDF, especialmente dada su escritura y promoción de Amoris Laetitia como apertura de la Comunión a los divorciados y 'vuelto a casar'?

La decisión de quién será prefecto de la congregación principal (o dicasterio) que asiste directamente al Romano Pontífice en su magisterio universal corresponde únicamente al Santo Padre. Él también debe responder de ello en conciencia ante Cristo, Señor y Cabeza de su Iglesia. Esto no excluye la preocupación de muchos obispos, sacerdotes y fieles de todo el mundo. Tienen derecho a expresar libremente sus preocupaciones (Lumen gentium 37).

La opinión (*ndr: de Mons. Víctor Manuel Fernández*), que yo critiqué en su momento, de que cualquier diócesis podía convertirse en la sede del sucesor de Pedro, ya fue calificada directamente por los Padres del Vaticano I como una contradicción herética contraria a la fe revelada en el 2º canon de la Constitución «Pastor aeternus» (Denzinger- Hünermann, 3058). El concepto de que «el Romano Pontífice tiene potestad plena, suprema y universal sobre la Iglesia» (Lumen gentium 22), es decir, la plenitudo potestatis, no tiene nada que ver con el mando ilimitado de los potentados seculares que se remiten a un poder superior.

La Iglesia del Dios Trino tampoco necesita una nueva fundación o modernización, como si se hubiera convertido en una casa ruinoso y como si hombres débiles pudieran superar al Divino Maestro Constructor. Ella ya está históricamente establecida en Cristo de una vez para siempre y perfectamente concebida en su doctrina, constitución y liturgia en el plan de salvación de Dios.

En el Espíritu Santo, la Iglesia sirve continuamente a los hombres como sacramento de la salvación del mundo. Su enseñanza no es un programa a mejorar y actualizar por los hombres, sino el testimonio fiel y completo de la revelación escatológica de Dios en su Hijo encarnado «lleno de gracia y de verdad» (Jn 1,14).

La tarea del dicasterio, al servicio del magisterio pontificio, es mostrar cómo se fundamenta bíblicamente la doctrina de la fe, cómo se ha desarrollado en la historia del dogma y cómo su contenido es expresado de modo autorizado por el magisterio. La obediencia religiosa debida por todos los católicos al episcopado universal, y especialmente al Papa, se refiere sólo a las verdades sobrenaturales de la doctrina de la fe y de la moral (incluyendo las verdades naturales en ontología, epistemología y ética, que son los presupuestos de la cognoscibilidad de la Palabra de Dios en nuestras mentes humanas).

El Papa y los obispos no pueden exigir obediencia por sus opiniones privadas, y ciertamente no por enseñanzas y acciones que contradigan la revelación y la ley moral natural. Esto fue declarado ya en 1875 por los obispos alemanes contra la mala interpretación de las enseñanzas del Vaticano I por el canciller alemán Bismarck. El Papa Pío IX estuvo expresamente de acuerdo con esto (Denzinger-Hünermann, 3115; 3117).

El Papa y los obispos están vinculados a la Sagrada Escritura y a la Tradición Apostólica y de ninguna manera son fuentes de revelación adicional o de revelación que supuestamente deba ajustarse para estar de acuerdo con el estado actual de la ciencia.

«El Romano Pontífice y los Obispos, por razón de su oficio y la importancia del asunto, trabajan celosamente con los medios oportunos para investigar adecuadamente y para proponer de una manera apta esta Revelación; y no aceptan ninguna nueva revelación pública como perteneciente al divino depósito de la fe (*divinum depositum fidei*)». (Lumen Gentium 25).

El arzobispo Fernández también [ha defendido](#) que las relaciones sexuales entre parejas que cohabitan no siempre son pecaminosas. ¿Qué peligro supone para él mantener tal postura en la CDF?

Invocando la voluntad original del Creador, el propio Jesús calificó el divorcio y las «segundas nupcias» de adulterio en sus discusiones con los fariseos de corazón duro,

que esgrimían como argumento la realidad de la vida de sus contemporáneos y la incapacidad de cumplir los mandamientos de Dios (Mt 19,9).

Todo pecado grave nos excluye del reino de Dios mientras no nos arrepintamos de él y pidamos perdón (1 Co 6,10). La misericordia de Dios consiste en reconciliar consigo al pecador arrepentido por medio de Jesucristo. De ninguna manera podemos justificarnos con referencia a nuestra fragilidad, para persistir en el pecado, es decir, en fatal contradicción con la voluntad santa y santificadora de Dios.

Otra cosa bien distinta es el trato pastoralmente sensible a las muchas personas cuyos matrimonios y familias se han visto dañados o rotos por culpa propia o ajena. Sin embargo, la Iglesia no tiene autoridad para relativizar las verdades reveladas sobre la unidad del matrimonio (monogamia), su indisolubilidad y su fecundidad (aceptación de los hijos como don de Dios). Una buena pastoral se basa en una buena dogmática, porque sólo un buen árbol con raíces sanas produce también buenos frutos.

Monseñor Fernández ha declarado que «en muchos temas soy mucho más progresista que el Papa». Como ex prefecto de la CDF, ¿qué consejo le daría al arzobispo Fernández para que pueda proteger con seguridad las doctrinas de la fe?

En América Latina, la Iglesia ha perdido la mitad de sus fieles. En la Alemania sinodal, más de 500.000 católicos han renunciado públicamente a su comunión con la Iglesia sólo en 2022. En todas partes, los seminarios están vacíos, los monasterios están cerrando, y el proceso de descristianización de las Américas y Europa es impulsado de manera sofisticada y violenta por las «élites» anticlericales.

Sólo un necio puede hablar de una primavera en la Iglesia y de un nuevo Pentecostés. Las alabanzas de los grandes medios de comunicación a los reformadores progresistas no se han reflejado todavía en un giro de la gente hacia la fe en Jesucristo. Porque sólo en el Hijo del Dios vivo pueden depositar su esperanza de vivir y morir.

Pensar aquí todavía en las viejas categorías teórico-culturales de «progresistas/liberales y conservadores», o clasificar a los creyentes en la escala política de «derecha a izquierda», es ya criminalmente ingenuo.

Lo que importa no es dónde nos situamos en el espectro ideológico, sino si «rendimos al Dios revelado en Cristo la 'obediencia de la fe' y asentimos voluntariamente a su revelación». No nos orientamos hacia los hombres y sus ideologías, sino hacia el Hijo de Dios, el único que puede decir de sí mismo: «Yo soy el camino, la verdad y la vida». (Juan 14:6).

Que mi consejo sea deseado por los destinatarios es dudoso. En cuanto a la doctrina de la Iglesia sobre la fe verdadera y salvífica, y lo que el prefecto y su dicasterio están obligados a hacer a la luz del magisterio universal del Romano Pontífice, preferimos dejar que digan los Padres del Vaticano II:

«Para profesar esta fe es necesaria la gracia de Dios, que proviene y ayuda, a los auxilios internos del Espíritu Santo, el cual mueve el corazón y lo convierte a Dios, abre los ojos de la mente y da «a todos la suavidad en el aceptar y creer la verdad». Y para que la inteligencia de la revelación sea más profunda, el mismo Espíritu Santo perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones». (Dei verbum 5).